Consejos

Orientación para la cuarentena si no está vacunado y vive o cuida de una persona que tiene COVID-19

Si vive con una persona que tiene COVID-19 o cuida de una persona que tiene el virus y no puede evitar interactuar con ella, debe evitar el contacto con otras personas fuera de su hogar.

Deberá ponerse en cuarentena si no está completamente vacunado * y:

- Vive en un hogar donde no puede evitar el contacto cercano con una persona que tiene COVID-19, o
- Brinda atención directa a una persona que tiene COVID-19.

Debe estar en cuarentena durante 7 días como mínimo después de que la persona que dio positivo al COVID-19 complete sus 10 días de aislamiento. El último día de exposición se considera el día 0.

- Debe quedarse en casa por 7 días si su prueba de COVID-19 sale negativa en el día 5 o después. Si su resultado es positivo o si desarrolla algún síntoma de COVID-19, debe aislarse inmediatamente ** y comunicarse con su proveedor de atención médica o con el departamento de salud pública para pedir orientación sobre el aislamiento.
- Debe quedarse en casa por 10 días después de la exposición si no se va a hacer una prueba de COVID. Se recomienda que todos los contactos cercanos se hagan la prueba.
- Debe quedarse en casa por 14 días después de la exposición si de forma regular está en contacto cercano con personas con alto riesgo de enfermedad grave por COVID-19.

Por ejemplo	
Alex está cuidando a Rosi, quien dio positivo el 1 de enero (día 0). Alex debe ponerse en cuarentena mientras Rosi está aislada. Rosi saldrá del aislamiento el 12 de enero.	Alex debe comenzar un nuevo ciclo de cuarentena el 12 de enero. Alex puede finalizar la cuarentena el 19 de enero (7 días de cuarentena), el 22 de enero (10 días de cuarentena) o el 26 de enero (14 días de cuarentena).

* Se considera que las personas están completamente vacunadas:
- 2 semanas después de recibir la segunda dosis en una serie de 2 dosis, de las vacunas Pfizer o Moderna, o
- 2 semanas después de recibir una vacuna de dosis única, como la vacuna J&J

** Las personas con COVID-19 pueden terminar el aislamiento domiciliario si han pasado 10 días desde que aparecieron los primeros síntomas o desde que dieron positivo, no han tenido fiebre por 24 horas como mínimo y sus síntomas han mejorado.

ALAMEDA COUNTY HEALTH CARE SERVICES AGENCY
PUBLIC HEALTH DEPARTMENT

Colleen Chawla – Agency Director
Kimi Watkins-Tartt – Director
Nicholas Moss, MD – Health Officer

Contact
Public Health Department:
(510) 267-8000 Main Line
COVID-19 Information:
(510) 268-2101
www.acphd.org